

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Viernes 30 de Marzo de 1900

Núm. 172

Actualidad

Los Sres. Costa y Paraiso trabajan activamente por conseguir que el domingo próximo se hagan manifestaciones públicas en toda España como protesta contra la obra económica del Gobierno, renunciando sin duda á fijarse,—como con razón dice un estimado colega,—en el alcance que tales manifestaciones pueden tener, y sin reflexionar en lo que una exhibición en las calles, de núcleos heterogéneos, significa.

El disponer los presidentes de la Unión Nacional y de la Liga de Productores que se celebren en domingo las manifestaciones anunciadas tal vez se tome por algunos como signo de que no han puesto confianza suficiente en el éxito del movimiento de opinión que presumen pueden dirigir con facilidad. Si la manifestación que preparan se verifica, á ella concurrirá en parte pequeña la representación del comercio y de la industria que sufren más onerosamente el peso del gravamen fiscal.

El mayor número de los manifestantes estará compuesto por los revolucionarios, que esperan de cualquier algarada el cambio del régimen; por los recelosos, que son adversarios de ocasión del Gobierno; por los de exaltado carácter, que ven en toda agrupación pública estímulo de sus naturales intemperancias, y por los políticos de bajo vuelo, que rastrean el campo de la autoridad para incorporarse como unidades que acrezcan la cifra á los que buscan la bullanga y el escándalo, porque no tienen intereses que defender.

Los contribuyentes de Sabadell, de Zaragoza y de otras varias poblaciones, hicieron algo por sus intereses y los del resto de esa clase en España. Apelaron al hallazgo de fórmulas legales que sustituyeran á las que se imponían por el poder público, y revelaron identificaciones en las aspiraciones y ansiedad por encontrar los medios de darlas vida. ¿Serán estos mismos contribuyentes los que unidos un día se asocien á las turbas que aprovechan el vagar del domingo para asistir á un acto cualquiera en que pueda espaciarse la imaginación, deleitándose si por desventura común la imprudencia de los revoltosos transforma el ejercicio respetable de un derecho constitucional?

No es así como se logra nada. Perseverar en la ayuda á los poderes prestándoles condiciones adecuadas para el cumplimiento de su fin, es ofrecer patriótica colaboración á la obra del Gobierno; pero no ver, en un acto lícito, de notoria ineficacia hoy, los

peligros que pueda acarrear al bien público, es desatender el mismo y subordinarlo á las contingencias de la casualidad. Sigán fuera de las Cortes el ejemplo de las minorías. Vence la tranquila petición de derechos y de mercedes los obstáculos que no pueden arrollar, ni las protestas públicas ni las rebeliones del momento.

INDIRECTAS

Copio: «Dicen de Gibraltar que avanzan rápidamente los trabajos nocturnos para el artillado de dicha plaza.»

Que velen en Gibraltar no es de extrañar ciertamente: también trabajan de noche en España ciertas gentes.

Leo en *El Progreso*, periódico sevillano:

«Anoche, entre ocho y nueve, pasaron por Sevilla, en dirección de Norte á Sud, numerosas bandadas de pájaros, que llamaron la atención del vecindario con su piar vocinglero.»

Los meteorólogos relacionaban esta emigración con el temporal reinante. «¡Qué disparate, hombre!»

Esos pajarracos raros vienen á dar el aviso de la próxima llegada de Basilio Paraiso.

¡¡Preciso!!

Y á propósito de Paraiso. En Mieres (Gijón) un viajante se presentó el otro día fingiéndose el jefe del partido la *Unión Nacional*, y los cándidos comerciantes de aquél pueblo le obsequiaron espléndidamente, organizando en su honor festejos, serenatas, banquetes y una velada en el Casino, donde pronunció un discurso, que entusiasmó al pueblo.

Y después de bien hablado, bien comido y bien bebido, el Paraiso de pega dijo vuelvo... ¡y no ha volvido!

El P. Cobos.

SEMANA SANTA

PROCESIONES

La comisión municipal, de acuerdo con los hermanos mayores de las cofradías que á continuación figuran, ha resuelto que durante los próximos días de Semana Santa tengan efecto las siguientes procesiones:

Jueves Santo

A las nueve de la noche saldrán de la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano) las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que recorrerán el itinerario siguiente:

Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Letrados, Duque de Hornachuelos, Diego León, Marmol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramirez de Arellano, Osario, Doblas, Torres Cabrera, Capuchinas, Alfonso XIII, Alfaro, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina á su Iglesia.

Viernes Santo

A las seis de la tarde saldrá de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la procesión del Santo Entierro, que la formarán el Arbol de la

Cruz; Nuestro Padre Jesús Crucificado, de la iglesia de los PP. de Gracia; Nuestra Señora de las Angustias, de San Agustín; el Santo Sepulcro, de la parroquia del Salvador; y Nuestra Señora de los Dolores, del Hospital de San Jacinto.

Recorrerá las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Mesón del Sol, haciendo estación en la Santa Iglesia Catedral, en la que entrará por la puerta de Santa Catalina y saldrá por la del Perdón, continuando por las calles Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, Alfonso XIII, María Cristina y Letrados á terminar en la parroquia del Salvador.

Domingo de Resurrección

Terminada la solemne fiesta consagrada á la Resurrección del Señor, saldrán de la parroquia de Santa Marina las efigies de Nuestra Señora y de Jesús Resucitado, que recorrerán el siguiente itinerario:

Santa Isabel, Rejas de Don Gomez, Beatilla, San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Mayor de Santa Marina, hacienda estación en la ermita de los Santos Mártires, y regresando por la misma calle á la citada iglesia parroquial.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 28

Noticias de Carnarvon, recibidas en la mañana de hoy, anuncian que la rebelión continúa pujante.

Las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas.

Créese en Carnarvon que los sublevados continúan posesionados de Yorksburg.

Londres 29

Un despacho de Mafeking, fechado el día 16 del actual, que publica la Prensa de la mañana, dice que los boers que asedian aquella plaza se concentraban hacia el Norte, con evidente propósito de detener á la columna del coronel Plummer en su marcha é impedir que avance en socorro de los sitiados.

La situación de éstos es cada día más crítica, y se teme que la necesidad de hacer durar las provisiones todo lo más posible obligue á reducir las raciones aún más de lo que actualmente lo están.

Telegrafían desde Craddock, ciudad de la colonia del Cabo, que todas las noticias é informes que hasta allí llegan tienden á demostrar que, lejos de estar decaídos, como se ha supuesto, los boers se hallan, por el contrario, decididos á resistir á todo trance.

Participan á *The Times*, desde Lorenzo Marqués, en telegrama que dicho periódico publica en su primera edición de hoy que el presidente Steyn ha publicado una circular en que denuncia los maquiavélicos manejos y la mala fe del general Roberts, quien busca los medios de introducir la división entre los boers, para vencer por este medio.

El presidente del Estado libre pone en guardia á los burghers contra esas pérdidas artes del generalísimo inglés, aconsejándoles que no les presten oídos.

El corresponsal del periódico *Daily Telegraph* en Bloemfontein calcula que el ejército boer cuenta aún con un efectivo de 40.000 hombres.

A *Daily News* telegrafían desde Pre-

toria que el presidente Krüger desea defender la capital hasta el único extremo, caso de que llegue á ser atacada por las tropas británicas; pero los habitantes más principales é influyentes se oponen á ello y hacen objeciones que acaso lleguen á pesar en el ánimo del presidente, haciéndole variar de propósito.

Un telegrama de Lorenzo Marqués que publica *The Times* dice que los preparativos de los boers para destruir las principales minas del Rand tiene únicamente por objeto determinar á los capitalistas á que obliguen á sus respectivos Gobiernos á intervenir para que termine la guerra.

París 29

El *Herald* publica un telegrama de Pretoria dando la noticia de que la columna del general Groblers ha llegado á Sualdeel.

Otra noticia contiene el despacho: la de que los boers atacaron vigorosamente á Mafeking el martes último.

Participan de Bloemfontein que los boers continúan reuniéndose en masas para detener el avance del general Roberts.

Tropas inglesas están saliendo continuamente hacia el Norte.

La muerte de Joubert

Londres 29

La Prensa de la mañana confirma la noticia del fallecimiento del general Joubert.

Daily Mail publica un telegrama de Pretoria en el que se afirma que el generalísimo boer ha muerto á consecuencia de una inflamación en el peritoneo. Los periódicos todos dedican grandes elogios al difunto, ensalzando sus talentos militares y los sentimientos humanitarios de que ha dado muestra en la actual campaña.

París 29

Los periódicos de la mañana expresan su simpatía y su dolor con motivo de la muerte del generalísimo Joubert.

Conviene en que el golpe es terrible para la causa de los boers; pero también coinciden en apreciar que no por ello puede considerarse perdida.

Londres 29

Según telegrafían desde Pretoria al *Daily Mail*, se indica allí como seguro al general Botha para suceder al general Joubert en el mando en jefe del ejército boer.

París 29

Según noticias de Pretoria, recibidas por la vía de Lorenzo Marqués, la enfermedad que ha llevado al sepulcro al general Joubert ha sido de escasa duración. Le sorprendió cuando se disponía á marchar de nuevo al Natal para inspeccionar las fuerzas boers que continuaban allí con objeto de defender los pasos que conducen al Oranga y al Transvaal.

Contra el fraude en las cerillas

El señor director general de Contribuciones, dispónese á perseguir el fraude que se advierte en los artículos que expenden las Compañías Arrendatarias de monopolios, con la diligencia que sea necesaria para poner límite á los abusos que con el público cometen las mismas.

A ese espíritu de represión ha respondido la visita que ordenó se girase, antes de que en el Parlamento se pro-

moviera la discusión motivada por las denuncias que hizo el Sr. Bergamín, sobre la expención fraudulenta de cerillas, visita que dió por resultado la imposición del máximo de la multa á la Compañía que tiene en arriendo la explotación de este monopolio.

Los nuevos investigadores que han de tomar posesión de sus cargos, tienen la misión de fiscalizar en los estancos enclavados en las demarcaciones á que se les destine si se cumple ó no lo estipulado entre el Gobierno y las Compañías expendedoras.

Además de la expresada multa de 1.000 pesetas, parece que se vá á imponer otra á la indicada Sociedad con motivo del debate promovido en el Congreso.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES

He aquí las tarifas de la ley que publica la *Gaceta* de anteayer:

TARIFA 1.ª

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO PERSONAL

Pagarán:

1.º El 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias que disfruten:

A. Los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro y Corporaciones de todas clases.

No están comprendidos en esta disposición los jefes ó directores, cualquiera que sea su denominación, de las sucursales que dichas entidades establezcan ó tengan establecidas, siempre que estos funcionarios figuren en el escalafón de empleados del establecimiento respectivo disfrutando de sueldo fijo, pues en tal caso contribuirán como empleados, con arreglo al número 2.º de esta tarifa, á menos que se trate de sucursales de Sociedades extranjeras, cuyos jefes se consideran como directores á los fines de esta contribución.

B. Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas ó Corporaciones, estimándose, si no constase debidamente justificada la retribución, en un 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la Administración.

C. Los administradores habilitados del clero sobre el importe líquido de sus asignaciones.

D. Los habilitados ó apoderados de clases que perciban su haber del Estado, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias.

2.º El 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten:

A. Los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones de todas clases, Casas de banca, de comercio y particulares.

B. Los agentes de las Compañías de seguros nacionales ó extranjeras, por los seguros efectuados ó que se efectúen en lo sucesivo.

C. Los artistas dramáticos ó líricos.

D. Los toreros, pelotaris y los que en circos, teatros, plazas de toros, frontones ó salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, ecuestres, de prestidigitación ú otros semejantes.

Se exceptúan de esta imposición to-

dos los jornales y los haberes inferiores a 1.500 pesetas.

3.º Los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y municipios, contribuirán con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.
De 1.501 a 2.500, el 16 ídem íd.
De 2.501 a 5.000, el 18 ídem íd.

4.º Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las Clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de Corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.
De 1.501 a 2.500, el 12 ídem íd.
De 2.501 a 5.000, el 14 ídem íd.
De 5.001 a 7.500, el 16 ídem íd.
De 7.501 a 12.500, el 18 ídem íd.
De 12.501 en adelante, el 20 ídem íd.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios e indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

5.º Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, pagarán con arreglo a la siguiente escala:

Capitanes y subalternos... 5 por 100
Jefes... 10 ídem.
Generales de brigada... 14 ídem.
Los demás generales... 18 ídem.

Las clases de tropa y sus asimilados quedará exentas de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios e indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

6.º Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.
De 1.001 a 5.000, el 12 ídem ídem.
De 5.001 en adelante, el 16 ídem ídem.

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

7.º Los registradores de la propiedad contribuirán sobre las dos terceras partes del importe de los honorarios que perciban en la proporción fijada en la siguiente escala:

Registradores de cuarta clase con fianza hasta 1.125 pesetas, 10 por 100; ídem de cuarta clase con fianza superior a 1.125 pesetas, 12 ídem; ídem de tercera clase, 14 ídem; ídem de segunda clase, 16 ídem; ídem de primera clase, 18 ídem.

TARIFA 2.ª

UTILIDADES PROCEDENTES DEL CAPITAL

Se pagará:

1.º El 20 por 100 de los intereses de las Deudas del Estado siguientes:

La perpétua al 4 por 100 interior y exterior, la amortizable al 4 por 100,

las acciones de obras públicas y de carreteras, las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, los billetes hipotecarios de Cuba, las obligaciones del Tesoro de Filipinas y toda nueva deuda del Estado que en adelante se emita.

Quedan exceptuadas: la deuda consolidada al 5 por 100 reconocida a los Estados Unidos de América, la perpetua al 4 por 100 reconocida a Dinamarca, las obligaciones del Tesoro y demás efectos que representen deuda flotante, las anualidades de los préstamos de la Casa Rothschild y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, los intereses de depósitos necesarios y la deuda perpetua exterior estampillada, propiedad de extranjeros, hasta que se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

También pagarán el 20 por 100 de sus asignaciones los perceptores de cargas de justicia.

2.º El 5 por 100:

De los dividendos de las acciones de los Bancos, de emisión, descuento y, en general, de todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

3.º El 3 por 100:

De los dividendos de las acciones de las Sociedades anónimas de todas clases, y los de las Compañías de ferrocarriles ó que exploten tranvías, canales

y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó a los Municipios, y los de acciones de las Compañías anónimas dedicadas a la navegación.

Las acciones de las Sociedades anónimas mineras pagarán el 2 por 100 sobre el importe de los dividendos.

4.º El 3 por 100:

De los intereses anuales de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y de los Bancos, Sociedades, Compañías y Empresas de toda clase.

De las primas de amortización de las obligaciones de Compañías de ferrocarriles y de las demás Sociedades anónimas.

5.º El 3 por 100:

De los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, tomándose para éstos, como base para la liquidación, el rédito legal cuando no se hayan pactado intereses.

6.º El 3 por 100:

De los intereses de préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, tomándose la base del rédito legal cuando no consten los intereses pactados.

TARIFA 3.ª

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO

JUNTAMENTE CON EL CAPITAL

Pagarán:

1.º El 15 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión, descuento y, en general, todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

2.º El 12 por 100:

A. De las que obtengan las Sociedades por acciones, excepto las mineras y las que, encargadas por arrendamiento ó concierto de servicios propios del Estado, tengan estipulada con él la ejecución de la contribución industrial. Esta excepción no afecta a los conceptos de la tarifa 2.ª

B. De las que perciban las Compañías anónimas que exploten tranvías y demás concesiones, no siendo de ferrocarriles, sean ó no revertibles al Estado ó a los Municipios.

3.º El 7 por 100 de las utilidades que obtengan las Compañías anónimas de ferrocarriles y las dedicadas a la explotación de canales y a la navegación.

4.º El 6 por 100:

A. De las que obtengan las Sociedades de producción y consumo.

Quedan exceptuadas de este impuesto las Sociedades cooperativas de crédito, de producción y consumo de las clases obreras.

B. De los beneficios líquidos anuales que obtengan las Sociedades cooperativas de crédito.

5.º El 2 por 100 de las primas de los seguros efectuados ó que efectúen en España las Compañías de seguros de incendios, nacionales ó extranjeras, y todas aquellas cuyo fin sea la reparación ó indemnización de daños ó perjuicios sobre las cosas ó propiedades, cualquiera que sea su organización.

6.º El 0'50 por 100 de las primas de seguros, nuevos ó antiguos, efectuados en España por las Compañías regulares de seguros de vida; las de accidentes, y las cooperativas de seguro, las marítimas y las de transporte, cualquiera que sea su organización.

na de Balombini, causándole mucho destrozo.

También D. Manuel Fernández Villamil arremetió contra las huestes francesas en el Coll de David, haciéndolas experimentar nuevas pérdidas. Tanto Sarsfield como Villamil vengaron corajadamente la inhumana tropelia de los imperiales, que, constantemente molestados por los catalanes, llegaron a Barcelona rendidos y notablemente mermados por las considerables bajas sufridas.

Maese Rodrigo.

Rigalt.

París, Marzo 1900.

PARÍS

Obras y preparativos de la Exposición

(De La Publicidad)

La serie de palacios que se extienden a uno y otro lado del Campo de Marte forman parte integrante del Palacio de la Electricidad, puesto que este es, como si dijéramos, la decoración central de aquellos. Su arquitectura sencilla y elegante, es a la vez de una extraordinaria riqueza por su decorado de tonos delicadísimos.

Una ancha galería porticada exterior corre a la altura del primer piso, desde donde puede admirarse el bellissimo panorama que presenta el Campo de Marte y Trocadero.

En los palacios de la izquierda del Campo de Marte estarán instalados los grupos que comprenden la Mecánica, Minas y Metalurgia, Hilos, Tejidos y Vestidos, y en los de la derecha Educación y Enseñanza; Letras, Ciencias, Artes; Ingeniería civil, transportes, automóviles; Industrias químicas.

Muy adelantados están los trabajos de instalación en esta parte de la Exposición. Los escaparates están terminándose y numerosas cajas conteniendo los artículos que han de exhibir se hallan amontonadas en cada sección respectiva.

Los países que con más antelación han enviado sus productos son Alemania, Rusia, Italia y Suiza.

A la entrada del Campo de Marte y a la derecha de la Torre Eiffel se ha construido el Palacio de la Óptica, en el que se está terminando el montaje del telescopio gigante. El aparato siderográfico construido por Gautier, tiene 60 metros de longitud y 1 metro 50 de diámetro. En estos momentos se está trabajando en la colocación de los cristales del espejo, que pesará cuatro toneladas y del objetivo que mide 1 metro 25 de diámetro. Con este objetivo se sacarán fotografías de la luna y de algunos astros, los cuales se exhibirán por medio de proyecciones sobre una tela de veinte metros de altura.

El cuerpo del instrumento está formado de 24 enormes tubos de plancha de acero, cada uno de los cuales mide 2m50 de longitud y 1m50 de diámetro. El anteojo estará inmóvil, pero delante de su objetivo se colocará un espejo móvil, del que hacemos referencia antes, que pueda dirigirse hacia un punto determinado del cielo y que por medio de una montura siderostática permita mantener en el instrumento un haz de rayos paralelos procedentes siempre del mismo punto de la bóveda celeste. Este siderostato pesa 14.000 kilogramos. El peso de los objetivos es de unos 230 kilogramos. El coste del instrumento montado será de 1.400.000 francos.

Con este instrumento la imagen focal de la luna tendrá 60 centímetros, un aumento de 6.000; y en ciertas circunstancias podrá llegar a 10.000; hasta ahora los más grandes aumentos obtenidos no pasaban de 4.000.

El gran anteojo no aproximará la luna a un metro, sino a 67 kilómetros, lo cual ya es algo. A esta distancia se verían a la mitad de su tamaño las torres de Nuestra Señora, me dijo Mr. Gautier, si estuviesen en la luna; se podría seguir las evoluciones de un cuerpo de ejército, la marcha de un gran trasatlántico, etc.

En una palabra, todo objeto de 130 metros de longitud dará una imagen de una décima de milímetro.

Al lado opuesto del Palacio de la Óptica se halla el Palacio del Vestido, en donde habrá la historia del vestido desde la creación del hombre hasta nuestros días.

Inútil es decir que esta parte de la Exposición será una de las más interesantes bajo todos conceptos.

El edificio por su exterior es de un estilo pura fantasía, presentando su decorado un magnífico golpe de vista. Millares de luces eléctricas darán, por la noche, mayor brillo a su fachada.

París, Marzo 1900.

Progresos en China

La China, tan rebelde hasta hoy al progreso y tan ferviente partidaria de la tradición y enemiga de cuanto se refiera a nuevas empresas, renuncia a estas prácticas, y un día son las puertas, que constituían barreras seculares, las que caen ante nuestros buques, dando acceso a los bárbaros del Occidente; en otras partes penetran con sus obras importantes, locomotoras y vagones, en territorios vírgenes hasta hoy de todo contacto extranjero. Basta leer el libro de los señores Pinon y Marcillac, con el título de *La Chine qui ouvre*, en cuyas páginas ha resumido todos los artículos que dan a conocer el estado de la China en nuestros días.

En todas partes, rusos, ingleses, alemanes, americanos, belgas, italianos, menos los españoles, trabajan aislada y colectivamente para conseguir un papel lucrativo en la explotación del Celeste Imperio. Alemania se distingue en primer término; es propietaria ya de grandes líneas de navegación entre Bremen, Hamburgo y la China; pero, no satisfecha aún, la Compañía alemana denominada *Norddeutscher Lloyd*, la más importante de todas, ha comprado el material de dos Compañías inglesas que efectuaban el servicio entre Singapoor y Hong-Kong, por una parte, y Siam por otra. Este hecho ha despertado viva inquietud en la esfera de los negocios ingleses, cuyo comercio estima amenazadoras las iniciativas alemanas en el Celeste Imperio.

Así es que esos caballeros resultan colaboradores y a veces autores de muchos mamarrachos y crímenes que el artista hace involuntariamente.

Pues ¿y cuando hay que hacer una zarzuelita para una música mala?

Tales se han puesto las cosas, que ya se le tasa al escritor ó al artista hasta el pensamiento, y sucede aquello de "Hágame usted un cuento bonito con 114 líneas con la firma," ó "un romance que no pase de 812 versos."

Había que decirles: "¿Quiere usted que los renglones tengan las mismas letras?"

Con el tiempo se encargarán los poemas como el madapoián: por metros, y los artículos a la medida... ¡Si a lo menos se vendieran como la longaniza!

Comprendo que al hacer versos con pie forzado, cosa que a nadie se obliga, ó escribir por gusto, un cuentecillo con asunto libre, se exija bondad en la obra; pero esclavizar de ese modo el pensamiento de un artista, es el colmo de un artista, es el colmo de las tiranías.

Pues, sin embargo, hay muchos condenados a trabajos forzados.

P. Gómez Soriano.

POESIA

El sombrero de tres picos

(A PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN)

Salud al noble Ercilla granadino,

Del África cantor y la Alpujarra;

A la pluma que espléndida y bizarra

Bordó de Italia el inmortal camino!

¡Qué tío Lucas tan rústico y tan fino!

¡Qué arrogante y magnífica navarra!

¡Qué Garduña! ¡qué Zúñiga! ¡qué parra!

¡Qué tarde! ¡qué mañana! ¡qué molino!

Créeme, Alarcón; si yo, que más dinero

No tengo que el que dan por una oda,

Fuera un caudillo, un prócer, un banquero

Mi espada, mi blasón, mi hacienda toda,

Diera solo por ser el sombreroero

Del sombrero que has puesto tan de moda!

Antonio Grilo.



Represalias de los españoles por la guerra de Manresa.

30 de Marzo.

Las tropas del Mariscal Macdonal llevaron a cabo el vandálico hecho de quemar a Manresa. De 700 a 800 casas fueron devoradas por el incendio; el jefe francés presenció el horrible espectáculo desde las alturas de Culla.

Seguía de cerca a los invasores el general Sarsfield, quien, sabedor del ruin desmán cometido por los enemigos, cuando les dió alcance les acometió con brioso empuje su retaguardia, consiguiendo arrollar la brigada rapolita-

na de Balombini, causándole mucho destrozo.

También D. Manuel Fernández Villamil arremetió contra las huestes francesas en el Coll de David, haciéndolas experimentar nuevas pérdidas. Tanto Sarsfield como Villamil vengaron corajadamente la inhumana tropelia de los imperiales, que, constantemente molestados por los catalanes, llegaron a Barcelona rendidos y notablemente mermados por las considerables bajas sufridas.

Maese Rodrigo.

Rigalt.

París, Marzo 1900.

PARÍS

Obras y preparativos de la Exposición

(De La Publicidad)

La serie de palacios que se extienden a uno y otro lado del Campo de Marte forman parte integrante del Palacio de la Electricidad, puesto que este es, como si dijéramos, la decoración central de aquellos. Su arquitectura sencilla y elegante, es a la vez de una extraordinaria riqueza por su decorado de tonos delicadísimos.

Una ancha galería porticada exterior corre a la altura del primer piso, desde donde puede admirarse el bellissimo panorama que presenta el Campo de Marte y Trocadero.

En los palacios de la izquierda del Campo de Marte estarán instalados los grupos que comprenden la Mecánica, Minas y Metalurgia, Hilos, Tejidos y Vestidos, y en los de la derecha Educación y Enseñanza; Letras, Ciencias, Artes; Ingeniería civil, transportes, automóviles; Industrias químicas.

Muy adelantados están los trabajos de instalación en esta parte de la Exposición. Los escaparates están terminándose y numerosas cajas conteniendo los artículos que han de exhibir se hallan amontonadas en cada sección respectiva.

Los países que con más antelación han enviado sus productos son Alemania, Rusia, Italia y Suiza.

A la entrada del Campo de Marte y a la derecha de la Torre Eiffel se ha construido el Palacio de la Óptica, en el que se está terminando el montaje del telescopio gigante. El aparato siderográfico construido por Gautier, tiene 60 metros de longitud y 1 metro 50 de diámetro. En estos momentos se está trabajando en la colocación de los cristales del espejo, que pesará cuatro toneladas y del objetivo que mide 1 metro 25 de diámetro. Con este objetivo se sacarán fotografías de la luna y de algunos astros, los cuales se exhibirán por medio de proyecciones sobre una tela de veinte metros de altura.

El cuerpo del instrumento está formado de 24 enormes tubos de plancha de acero, cada uno de los cuales mide 2m50 de longitud y 1m50 de diámetro. El anteojo estará inmóvil, pero delante de su objetivo se colocará un espejo móvil, del que hacemos referencia antes, que pueda dirigirse hacia un punto determinado del cielo y que por medio de una montura siderostática permita mantener en el instrumento un haz de rayos paralelos procedentes siempre del mismo punto de la bóveda celeste. Este siderostato pesa 14.000 kilogramos. El peso de los objetivos es de unos 230 kilogramos. El coste del instrumento montado será de 1.400.000 francos.

Con este instrumento la imagen focal de la luna tendrá 60 centímetros, un aumento de 6.000; y en ciertas circunstancias podrá llegar a 10.000; hasta ahora los más grandes aumentos obtenidos no pasaban de 4.000.

El gran anteojo no aproximará la luna a un metro, sino a 67 kilómetros, lo cual ya es algo. A esta distancia se verían a la mitad de su tamaño las torres de Nuestra Señora, me dijo Mr. Gautier, si estuviesen en la luna; se podría seguir las evoluciones de un cuerpo de ejército, la marcha de un gran trasatlántico, etc.

En una palabra, todo objeto de 130 metros de longitud dará una imagen de una décima de milímetro.

no con el público, porque, claro, el trabajo resulta un buñuelo.

Yo sé de muchas revistas que, en su afán de dar grabaditos, hacen hasta la 20.ª exhibición de ellos. Pero el lector pide monos y hay que darle monos... aunque entremedias se le dé algún mico, y padezca el trabajo literario por el artístico.

Después de todo, la misma razón hay para que el escritor se sujete al dibujante, que éste se someta a la labor del escritor.

En estos esfuerzos de ingenio ocurren cosas curiosísimas.

Conozco un empresario que para aprovechar el decorado de una obra de magia, encargó a un autor que le escribiera otra, original y lo más distinta posible.

El secreto estaba en que la primera obra pagaba derechos, en que el decorado procedía de un embargo y en que la obra original que le encargó se la compraba por ¡10 duros! mediante contrato en que aparecían pagadas por ella ¡1.000 pesetas!

Pues el negocio se hizo... y resultó. Claro que la obra parecía mala a todo el mundo, verdad; pero al único que ponen como *chupa de dominó*, es al autor.

Hay personas que exigen que se escriba a gusto suyo, como si uno fuera el cocinero que le hiciera los platos a elección. Y si al menos tuviera buen gusto...

—Aquí me hace Vd. una escena en que salga Ambrosio y mate a su novia.

—Pero, si se quieren mucho...

—No importa; han regañado. Y ese título se va a cambiar por otro.

—¡Claro!

—Si, señor; la obra se llamará *Pichi-chi*, que es el nombre de un personaje que me ha hecho hombre y tengo que darle una prueba de cariño.

Otros Mecenas suelen decir a los pintores:

—Ese cuadro necesita una modificación; es preciso que ese guerrero sea tuerto, porque me gustan los tuertos.

Y el artista no tiene más remedio que saltarle un ojo... por no saltarle los dos al comisionista.

Así es que esos caballeros resultan colaboradores y a veces autores de muchos mamarrachos y crímenes que el artista hace involuntariamente.

Pues ¿y cuando hay que hacer una zarzuelita para una música mala?

Tales se han puesto las cosas, que ya se le tasa al escritor ó al artista hasta el pensamiento, y sucede aquello de "Hágame usted un cuento bonito con 114 líneas con la firma," ó "un romance que no pase de 812 versos."

Había que decirles: "¿Quiere usted que los renglones tengan las mismas letras?"

Con el tiempo se encargarán los poemas como el madapoián: por metros, y los artículos a la medida... ¡Si a lo menos se vendieran como la longaniza!

Comprendo que al hacer versos con pie forzado, cosa que a nadie se obliga, ó escribir por gusto, un cuentecillo con asunto libre, se exija bondad en la obra; pero esclavizar de ese modo el pensamiento de un artista, es el colmo de un artista, es el colmo de las tiranías.

Pues, sin embargo, hay muchos condenados a trabajos forzados.

P. Gómez Soriano.

POESIA

El sombrero de tres picos

(A PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN)

Salud al noble Ercilla granadino,

Del África cantor y la Alpujarra;

A la pluma que espléndida y bizarra

Bordó de Italia el inmortal camino!

¡Qué tío Lucas tan rústico y tan fino!

¡Qué arrogante y magnífica navarra!

¡Qué Garduña! ¡qué Zúñiga! ¡qué parra!

¡Qué tarde! ¡qué mañana! ¡qué molino!

Créeme, Alarcón; si yo, que más dinero

No tengo que el que dan por una oda,

Fuera un caudillo, un prócer, un banquero

Mi espada, mi blasón, mi hacienda toda,

Diera solo por ser el sombreroero

Del sombrero que has puesto tan de moda!

Antonio Grilo.

Crónica Provincial

Ha dejado de prestar sus servicios en las minas que posee en Belmez la Compañía de los Andaluces, el Jefe de oficinas D. Manuel Zaratecgui.

Ha quedado suprimido el puesto de la Guardia civil de Obejo.

En Villa del Río fué detenido ayer un sugeto que robó del tren de mercancías núm. 175, que salió de aquella estación á las dos y cincuenta minutos de la tarde, varias brisquetas de carbón.

La cuantía de la estafa cometida en la Administración de correos de Belmez, se hace ascender á unas 10.800 pesetas.

La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha denunciado á dos individuos á quienes encontró en la dehesa boyal de Conquista con un carro de leña de eucina cada uno.

Se ha hecho cargo de la Administración de correos y del centro telegráfico de Belmez el oficial de este último cuerpo D. Eugenio Márquez.

Por la Subdirección provincial de esta Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, á cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, se ha satisfecho á doña Dolores Espinosa, viuda de Beca, vecina de Cabra, la cantidad de diez mil pesetas, en que consistía el capital asegurado en 1895 por su difunto hijo, cuya suma ha percibido la expresada señora inmediatamente después de haber presentado los documentos necesarios en justificación de su derecho.

La benemérita del puesto de Guadalcazar ha denunciado á dos sujetos que se encontraban cazando sin licencia en terrenos del cortijo del Ochavillo, interviniéndoles dos liebres.

Crónica Local

Lo sentimos

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Alcalde de esta capital don Juan Luis Velasco, apenas restablecido de su última enfermedad, sufre ahora un fuerte ataque de reuma.

Repetimos el epigrafe y le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Para el teatro

Los periódicos de Madrid anuncian que muy en breve se estrenará en uno de aquellos teatros un sainete lírico de costumbres cordobesas, con el título de *El desquite* y original de nuestro estimado y colaborador D. Julio Pellicer, música de D. Cipriano Martínez Rükler, con la cooperación del maestro señor Viniegra.

Nos alegraremos de que obtengan un éxito ruidoso.

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de plomo, con el título de *Alfonsina*, sita en el término de Fuente Ovejuna y paraje llamado Ojuelos altos, y treinta y dos para otra de cobre, con la denominación de *Berlanga*, enclavada en el término de Córdoba y sitio llamado cortijo del Chaparral de Méndez.

Subasta

Se celebrará el día 9 de Abril próximo, á las diez de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, para enagajar 18 caballos de desecho del Regimiento lanceros de Sagunto.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & C.*, Banqueros, y expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Concierto sacro

El que se celebrará el próximo domingo de Ramos en el Circolo de la Amistad será dirigido por el notable maestro y estimado amigo nuestro don Ramón Montilla, autor de la ópera titulada *Vendetta zingarezca*.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos, por el valor y expedidos á nombre de los interesados que se expresan:

Fomento.—D. Manuel Cabronero, 200 pesetas; D. Rafael López, 220'83; don Juan Herrero, 125; D. Joaquín Llorente, 1.083'30.

Hacienda.—D. Daniel Escudero, 995'82; D. Luis Rivera, 2.479'11; don Lino García, 2.302'03; D. José María Laparte, 3.583'24; D. Antonio Ortiz, 624'99; D. Manuel Sala, 749'99; y don Antonio Tabares, 1.752'02.

Guerra.—D. Tomás de Rojas, 37.000, 33.000 y 30.000; D. Hilario Fernández, 1.126'33; D. Manuel Pesera, 13.740'92; D. Severino Rodríguez, 38.620 y 6.350; D. José Marcal, 60 y 12.640; D. Salvador Cañas, 26.150; D. Victoriano Sastiendo, 90 y 10.250; D. Baltasar Gil, 500 y 20.490; D. Ricardo García, 285 y 9.120; y D. Antonio Guerrero, 185 y 7.740.

Tarifas

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado la tarifa especial núm. 4, de pequeña velocidad, para el transporte de materias ordinarias de construcción de carpintería, por vagones completos; y otra núm. 2, para el transporte de sal común y de carbón mineral y de cok.

Dichas tarifas empezarán á regir desde primero de Abril próximo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas, 24°; á la sombra, 16'20; mínima, 3'20; media, 9'70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Regreso

Ayer regresó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo particular y político el Senador del Reino D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á dos sujetos que aroche promovieron escándalo y se insultaron en el Gran Capitán; á tres que ayer hicieron otro tanto en el Campo de la Verdad; á un cochero de punto que entró con su vehículo por la calle de Gondomar al Gran Capitán, estando interceptada dicha vía con motivo del adquinado; y á un casero de la calle de la Madera que insultó á una vecina.

Reformas

El ministro de la Gobernación estudia varias reformas en el cuerpo de Correos y en el servicio del mismo, que consistirán en el establecimiento de tubos neumáticos, buzones automáticos y estafetas especiales.

Detenciones

La guardia municipal detuvo ayer á una mujer á quien se le encontró un pañuelo de seda que formaba parte de un lío de ropa que le habían robado á otra.

También detuvo anoche á un individuo que en una taberna de la calle Morillos insultó á un parroquiano y promovió escándalo, y á un valiente que esta mañana maltrató á una mujer en la calle del Caño Quebrado.

Canje

El de efectos timbrados, que caducan mañana, se verificará en todos los días laborales del mes de Abril próximo.

Orden de la Plaza del día 31 de Marzo

Guardia del Principal y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Teniente Coronel de la Reina, don Eusebio García Gómez.—Imaginería, el Sr. Comandante de Sagunto, don Rafael Velasco Vergel.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, 2.º Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Francisco Leiva, procedente de Montilla; D. Manuel Hidalgo, idem de Ferran-Nuñez.—Han salido: D. Antonio Serrano, con dirección á Eoija; D. José Romero, idem á Marmolejo.

Chirinola

—¿Qué edad tiene usted, condesa?
—La que represento.
—¡Caramba! ¡Yo la creía á usted mucho más joven!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Balbina, virgen y mártir, y S. Félix, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador por el cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día del solemne quinario que todos los años se viene dedicando á nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día del solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con sermón á cargo del señor Rector.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

—En las parroquias del Salvador, San Miguel, San Francisco, San Nicolás, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de San Agustín y la Magdalena se hará el *Via-Cruis*.

En la de San Pedro se hará por la mañana el *Via-Cruis* y por la tarde se cantará el *Miserere*.

SEPTENARIOS DOLOROSOS

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración, quinto día de septenario consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará D. Manuel Cuesta Martínez.

—Mañana dará principio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones. Predicará el Dr. D. José Alvarez Cienfuegos. Los cultos de este día serán costeados por D.ª María de los Dolores Sancha Torres, viuda de Blanco, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel dará principio mañana, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dará principio mañana, á las cinco y media de la tarde, estando encargado del sermón D. Francisco Brunet y Díaz.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la capilla de la enfermería del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno.

—En la iglesia asilo del Buen Pastor dará principio mañana, á las seis de la tarde, costeados por un devoto.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara dará principio mañana, á las seis y media de la tarde, costeados por una devota.



Comidas para el 31 de Marzo

ALMUERZO.—Patatas estofadas.—Anguila asada.—Ropa vieja de vaca.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa á la española.—Cocido á la marinera.—Cordero con arroz.—Alcachofas rellenas con jamón.—Ensalada.—Postres.

Ropa vieja de vaca.—En una cacerola con manteca de cerdo se frien cebollas en pedazos pequeños y un poco de harina. Cuando todo ha tomado color se echa caldo del puchero, sal y pimienta y se deja cocer hasta que no quede más que una tercera parte de la salsa, y entonces se echan pedazos de carne del puchero, un poco de vinagre y se sirve.

Cocido á la marinera.—Doradas en manteca varias cebollas, se les echa un polvo de harina, un vaso de vino tinto, otro de caldo de puchero; sal, pimienta, setas, laurel y tomillo; dejando cocer la mezcla diez minutos y después se vierte sobre trozos de ternera; puestos en una fuente de metal que resista el fuego. Después de que cuezan una hora, se sirven en la misma fuente.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Explotación en Africa

El conde de Benalúa ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo explote una sociedad particular los terrenos españoles en la costa de Africa.

La Unión Nacional

La comisión de los gremios de Madrid ha pedido al gobernador permiso para celebrar una manifestación el domingo contra los presupuestos, habiéndolo negado el Sr. Liniers. Este le dijo que solo accedería haciéndose la protesta en un local cerrado.

Acuerdos

En el círculo de la Unión Mercantil se reunieron anoche los organismos que pidieron al gobernador permiso para celebrar la manifestación, conviniendo en apoyar incondicionalmente los acuerdos que la junta central tomará en breve.

Manifestaciones suspendidas

El directorio de la Unión Nacional ha telegrafiado á provincias para que se suspendan las manifestaciones que se proyectaban, evitándose así toda la responsabilidad de cualquier acto que pudiera realizarse.

Prohibición general

La prohibición de la manifestación que había de celebrarse el domingo se hará extensiva á toda España, no permitiéndose en ninguna capital.

Hablando con Dato

El ministro de la Gobernación dijo anoche que había recibido un telegrama de los dependientes de comercio de Sevilla, felicitándole y agradeciéndole la aprobación en el Senado del proyecto de descanso dominical.

También dijo que hoy se discutiría en el Congreso el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de los derechos reales, mañana el articulado y el lunes el descanso dominical.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 29 de Marzo.

4 por 100 interior contado, 74 00.—Exterior contado, 80 70.—Amortizable, 81'85.—Banco de España, 512'00.—París á la vista, 30 80.—Centenas alfonosinos, 29 50.—Idem isabelinos, 32'00.—Onzas, 29'50.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 21 de Marzo de 1900
Aceite fresco á 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, de 51 á 53 reales fanega.—Id. blanquillo, de 48 á 50.—Cebada, de 34 á 35.—Habas castellanas, á 38.—Cochineras, á 38.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, de 56 á 58.—Garbanzos tiernos, de 100 á 130.—Id. duros, de 55 á 56.—Alverjones, á 34.—Yeros á 00.—Esofina, á 22.—Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rs. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 18 1/2.—Idem recia corriente, á 18.—Idem de 3.º á 16 1/4.

Pasatiempos

CHARADA

Hay en mi pueblo un teatro donde no se dá función, porque allí solo á los toros existe gran afición.

Recuerdo que siendo chico un *todo* se presentó, y con buena compañía por dos meses lo tomó.

Pues bien, la *prima dos tercía* todo el dinero perdió, y á la *dos tercía del cuatro* diz que el *todo* se arrojó.

He de advertir que el teatro, aunque era muy pequeñito, estaba bien decorado y resultaba bonito.

Más ahora, el señor Alcalde, según me escribe un vecino, lo ha convertido en posada, cuadra y despacho de vino.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR CHA-RA-DI-TA

La han acertado: *Una aficionada, La Muñeca, El torpe, Retintín, Caracoles y El pelao.*

TALLER DE COCHES

El conocido establecimiento *El Sport*, ofrece al público un completo taller de recomposición de carruajes de todas clases, el cual se ha montado con todos los adelantos y cuenta con operarios muy competentes, donde se hacen los trabajos con gran economía.

Conde del Robledo número 3, inmediato al Café de Colón. 5—3

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Mefeking.—Naufragio Madrid 30 (10 m.)

Según los últimos telegramas recibidos, los ingleses contestan vigorosamente al cañoneo de los boers que sitian á Mafeking.

Ha naufragado el transporte inglés *Sylvania* que conducía mil cuatrocientos veinticinco mulos á Africa.

Los despachos recibidos hasta ahora del teatro de la guerra dan cuenta de algunas escaramuzas de escasa importancia.

Suspensión de sesiones

Madrid 30 (1 t.)

Las Cortes suspenderán enseguida las sesiones sin entrar en el fondo del dictamen referente al proyecto de ley sobre los alcoholes, una vez convencido el Sr. Villaverde de la imposibilidad de que sea aprobado, puesto que continúan presentándose enmiendas.

Conferencia importante

Madrid 30 (1'45 t.)

El Ministro de Hacienda está conferenciando con el Sr. Silvela para ponerse de acuerdo acerca de las leyes que deben sancionarse antes de que se suspendan las sesiones, á fin de poder seguir después los procedimientos legales que sean necesarios para cobrar los tributos.

Ultimas impresiones.

Madrid 30 (3 t.)

Termina en este momento la conferencia celebrada en Estado entre los Sres. Silvela y Villaverde, de que le hablé en mi anterior telegrama.

El jefe del Gobierno, á su salida, rehuyó hablar á los periodistas, comentándose su actitud.

Créese que el ministro de Hacienda se ha mostrado intransigente en la cuestión de los alcoholes.

Corren rumores de crisis.—*Mencheta.*

Córdoba.—Típ. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

ESTÓMAGO
É INTESTINOS
El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

GARGANTA, VOZ, BOCA
Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid.
Se curan con las pastillas Caldeiro, OROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 69.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 69.180 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 69,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, de la tercera 10,000, de la cuarta 5,000, de la quinta 2,000, de la sexta 1,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, en tenidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900
Valentín y C.ª
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

| | |
|--|--------------------------|
| 500,000 | Marcos ó aproximadamente |
| | Pesetas 800,000 |
| como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. | |
| Especialmente: | |
| 1 Premio á Marcos | 300000 |
| 1 Premio á Marcos | 200000 |
| 1 Premio á Marcos | 100000 |
| 2 Premios á Marcos | 75000 |
| 1 Premio á Marcos | 70000 |
| 1 Premio á Marcos | 65000 |
| 1 Premio á Marcos | 60000 |
| 1 Premio á Marcos | 55000 |
| 2 Premios á Marcos | 50000 |
| 1 Premio á Marcos | 40000 |
| 1 Premio á Marcos | 30000 |
| 2 Premios á Marcos | 20000 |
| 26 Premios á Marcos | 10000 |
| 56 Premios á Marcos | 10000 |
| 106 Premios á Marcos | 3000 |
| 206 Premios á Marcos | 2000 |
| 812 Premios á Marcos | 10000 |
| 1518 Premios á Marcos | 400 |
| 36952 Premios á Marcos | 155 |
| 19490 Premios á Marcos | 300, 200, 134, |
| | 104, 100, 73, 45, 21 |